



Cámara
Forestal
Madera &
Industria



BOLETÍN 32-2025

29 DE AGOSTO 2025

Resumen de la Declaración de Bogotá (22 de agosto de 2025)

Principales ejes temáticos de los 35 puntos aprobados por los países amazónicos hacia la COP30 en Brasil.

Enfoque unificado hacia la COP30

Se estableció una postura común entre los países amazónicos para acudir con una agenda conjunta a la COP30 que se celebrará en Belém do Pará, Brasil.

Protección del punto de no retorno ecológico

La declaración busca evitar el umbral crítico donde la Amazonía pierda su capacidad de regeneración, comprometiéndose con acciones que garanticen su integridad ecológica.

Agricultura sostenible y economía circular

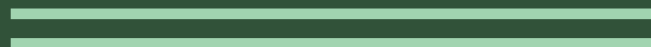
Se impulsó el uso de sistemas agroforestales y silvopastoriles como vías para asegurar el sustento local, fortalecer la resiliencia climática y reducir la presión sobre los ecosistemas.

Transición energética justa y diferenciada

El documento promueve una transición energética justa, ordenada y equitativa, considerando las capacidades y realidades nacionales, aunque sin comprometerse con la eliminación de hidrocarburos.

Participación inclusiva

Se fortalecen los canales de participación de pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades locales y organizaciones de la sociedad civil a través de mecanismos como los 'Diálogos Amazónicos' y se aprueba el Mecanismo Amazónico de Pueblos Indígenas (MAPI).



Mecanismos de financiamiento innovadores: el TFFF

Se acordó lanzar durante la COP30 el Fondo Bosques Tropicales para Siempre (TFFF), un mecanismo financiero basado en resultados y orientado a recompensar la conservación de la Amazonía.

Seguridad y lucha contra el crimen organizado

Se acordó establecer un Centro de Cooperación Policial Internacional en Manaus para combatir amenazas transfronterizas como la minería ilegal, el narcotráfico y otros delitos ambientales.

Valor de la biodiversidad y el agua

La declaración subraya la importancia de la biodiversidad amazónica (como frutos nativos) para la seguridad alimentaria, cultural y nutricional, y enfatiza la gestión sostenible del agua como prioridad regional.

Compromiso histórico renovado con la cooperación amazónica

Se celebraron los 45 años de vigencia del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), reafirmando el compromiso colectivo con la gobernanza regional y fortalecimiento institucional de la OTCA.

Compromisos frente a la contaminación por mercurio y plásticos

Se reconoció la necesidad de actuar contra la contaminación con mercurio y plásticos, y de articular esfuerzos con la Comunidad Andina para responder a estos desafíos ambientales críticos.

Instrumentos políticos para la gobernanza

La declaración promueve la adopción del Protocolo de Enmienda al TCA, elevando la Reunión de Presidentes como máxima instancia de decisión política, y refuerza el papel de la Secretaría Permanente de la OTCA.

Reconocimiento y preparación de futuras cumbres

Se agradeció a Ecuador por acoger la VI Reunión de Presidentes del TCA en 2027, y se valoró el rol de Colombia como anfitrión de la V Cumbre de este año.

La Declaración de Bogotá y el Tropical Forest Forever Facility (TFFF)

Opinión del Ing. Jaime Sotela M., Presidente CFMI

1. Contexto general

El pasado 22 de agosto de 2025, los países amazónicos aprobaron en Bogotá una Declaración de 35 puntos con el propósito de llegar unidos y con una posición fortalecida a la COP30, que se celebrará en Belém do Pará, Brasil.

La Declaración de Bogotá prioriza la protección de la Amazonía mediante la cooperación regional, la lucha contra la deforestación, la exigencia de compromisos internacionales más audaces y la puesta en marcha de mecanismos de financiamiento que aseguren la sostenibilidad de los bosques tropicales.

En este marco, uno de los puntos más relevantes ha sido el impulso al Tropical Forest Forever Facility (TFFF), concebido como un mecanismo financiero innovador que busca ofrecer incentivos económicos a los países en desarrollo que mantengan sus bosques en pie, incluyendo un compromiso explícito de que al menos un 20 % de los fondos se destinen a pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades locales.

2. Valoración del TFFF

El TFFF plantea un fondo global de alrededor de 125 mil millones de dólares, basado en un esquema de financiamiento mixto (blended finance), en el cual los rendimientos del capital invertido serían destinados a compensar y fortalecer los esfuerzos de conservación y uso sostenible de los bosques.

Si bien la propuesta constituye un avance significativo en la búsqueda de soluciones globales frente a la emergencia climática y la protección de la Amazonía, aún existe incertidumbre sobre la efectiva consolidación de los aportes financieros que permitirían su implementación.

3. Opinión

Desde la perspectiva privada y en mi calidad de Presidente de la Cámara Forestal Madera e Industria de Costa Rica, considero que:

- Falta claridad sobre la consolidación real de los recursos del TFFF. El fondo plantea una arquitectura financiera ambiciosa, pero aún no se evidencia con certeza de dónde provendrán los aportes necesarios y cómo se garantizará su continuidad en el tiempo.
- Esto no implica que no se deba apoyar pero si participar de su discusión y eventualmente de su puesta en práctica.
- Es destacable el esfuerzo de los países del sur amazónico por generar acuerdos y alianzas previas a la COP30, lo que demuestra voluntad política y coordinación regional.
- Para el sector privado en CR, es necesario mantener un seguimiento cercano a estas negociaciones, dado que las iniciativas de no deforestación no se oponen al uso sostenible del recurso forestal, sino que abren oportunidades para impulsar la economía circular en los territorios rurales y forestales.
- El TFFF, bien estructurado, puede ser un impulsor para reconocer la necesidad del uso sostenible de los bosques, pero este esfuerzo debe estar acompañado de la incorporación plena del sector privado, la consolidación de alianzas políticas y la promoción de la construcción verde con madera sostenible y libre de deforestación como un eje de acción global.

4. Conclusiones

La Declaración de Bogotá constituye un paso importante hacia la COP30, con una agenda común que busca dar relevancia global a la Amazonía y a los bosques tropicales en general. El TFFF aparece como una oportunidad para vincular financiamiento climático con la conservación y el aprovechamiento sostenible de los bosques.

No obstante, su éxito dependerá de la capacidad de los países y de los actores internacionales de asegurar el capital necesario y de incluir a los sectores privados y comunitarios en su implementación. Para Costa Rica y la región latinoamericana, resulta estratégico mantener la vigilancia, participación y articulación de esfuerzos que permitan aprovechar al máximo este escenario, impulsando simultáneamente la conservación y la economía circular forestal.

Los esfuerzos que en este momento está desarrollando la CFMI a partir de proyectos de índole práctico, de negociación de nuevas políticas forestales y el impulso a una economía circular de mercado del sector forestal, es la dirección correcta y apropiada conforme se observa en las actuales discusiones y soluciones a nivel mundial, a propósito del cambio climático, en donde se ratifica la necesidad de incrementar el valor del bosque sin demeritar el uso de la madera libre de deforestación y con trazabilidad (transparencia).



Avanzamos en el desarrollo del Primer Código Nacional para la Construcción Civil con Madera en Costa Rica

Hemos iniciado oficialmente el Proyecto de Desarrollo del Primer Código Nacional para la Construcción Civil con Madera en Costa Rica, una iniciativa que busca posicionar a la madera como un material seguro, sostenible y competitivo para edificaciones de uno a tres niveles.

El código tomará en cuenta las condiciones ambientales y las especies forestales propias del país, asegurando que las construcciones cumplan con los más altos estándares de seguridad estructural y se alineen con las mejores prácticas internacionales.

Desde el inicio, el proyecto se apoya en un grupo de instituciones clave que aportan conocimiento, respaldo técnico y compromiso dentro del “comité interinstitucional”:

- Cámara Forestal Madera e Industria (coordinación)
- Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)
- Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)
- Colegio de Ingenieros Civiles de Costa Rica
- Colegio de Arquitectos de Costa Rica
- Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME)
- Cámara Costarricense de la Construcción (CCC)
- Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO)

El éxito de esta iniciativa depende del interés y compromiso temprano de los actores relevantes, lo que permitirá sostener una posición firme y reducir riesgos al momento de implementar el código. Más adelante, se prevé la conformación de una comisión interinstitucional, con posibilidad de integrar a expertos adicionales —como maestros de obra, productores e industriales de la madera— que fortalezcan el proceso y reduzcan las posibles barreras para la adopción del código.

Primer producto: Diagnóstico técnico y normativo (Meses 1-3)

En esta primera etapa se desarrollará un diagnóstico integral que sentará las bases del futuro código. Sus componentes incluyen:

- **Revisión bibliográfica:** sistematización de normas nacionales e internacionales (Eurocode 5, ANSI/AWC NDS, entre otras).
- **Análisis de capacidades estructurales locales:** evaluación de especies forestales costarricenses, con base en su desempeño mecánico, disponibilidad, diversidad climática y capacidad instalada para procesamiento. Detallando procesos de aserrío en Costa Rica: diagnóstico histórico, tolerancias y modelos de dimensionamiento
- **Identificación de vacíos normativos:** análisis de limitaciones en la regulación actual y oportunidades de mejora.
- **Sistematización de experiencias internacionales:** reuniones con expertos de Canadá, Chile y Estados Unidos para transferencia de conocimiento en regulaciones, tecnologías y metodologías de construcción en madera.
- **Hoja de ruta:** planificación estratégica con etapas, hitos clave y presupuesto, que guiará el desarrollo del código.

Con esta primera etapa, Costa Rica da un paso firme hacia la **innovación en la construcción civil** y hacia un mayor aprovechamiento de su **recurso forestal sostenible**, demostrando que es posible construir un futuro más seguro, verde y competitivo con la madera como protagonista.



Seamos protagonistas del futuro
productivo de Costa Rica.

En la Cámara Forestal Madera e
Industria creemos en el poder de la
unión para impulsar un sector fuerte,
sostenible e innovador.

Si usted desea ser parte de la cadena
productiva que mueve al país, genera
oportunidades y abre caminos hacia un
desarrollo responsable, esta es su
oportunidad.

Más información al número
(+506) 8485-1212 o al correo
info@camaraforestal.org